

pero de su celo que hará cumplir inmediatamente lo que dispongo en uso de mis atribuciones y que me comunicará de oficio las disposiciones que adopte con tal objeto.

Dios que a V. ust. sirva.

Establecimiento de Panticosa 4 de Septiembre de 1903.

El Médico-Director

= D. Eduardo Juruchari =

Dr. Edmundo Jral del Establecimiento de Panticosa.

(Es copia)

AGUAS DE PANTICOSA
EL ADMINISTRADOR GENERAL.

